

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

3295 *Viceconsejería de Agricultura y Ganadería.- Anuncio de 25 de mayo de 2010, relativo a notificación de comparecencia a la entidad Pretoso, S.L. a efectos de subsanar y aportar documentación relativa a su solicitud de ayuda a los productores de tomate de exportación, campaña 2009.*

Habiéndose intentado la notificación al interesado a efectos de subsanar y aportar documentación relativa a su solicitud de ayuda al tomate de exportación por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada, se viene a hacer público en el presente anuncio el procedimiento que se detalla a continuación con actos pendientes de notificar:

INTERESADO: Pretoso, S.L. (C.I.F. B-38305413).

DOMICILIO: Avenida Isora, nº 90.

MUNICIPIO: Guía de Isora.

PROCEDIMIENTO: requerimiento de subsanación de errores y falta de documentación en la solicitud de ayuda a los productores de tomate de exportación, campaña 2009.

El interesado citado deberá comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio, para ser notificado de las actuaciones contenidas en el referido procedimiento, ante la sede del Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos, sita en la calle Comodoro Rolín, nº 2, Santa Cruz de Tenerife.

Se advierte al interesado que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de mayo de 2010.-
El Viceconsejero de Agricultura y Ganadería, Alonso Arroyo Hodgson.